

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR

Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Sábado 15.—"San Isidro labrador y San Cecilio, Ayuno y Abstinencia."

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, MAYO 15 DE 1880

Circular de la Dirección de Instrucción Pública

Una corporación como la de la Dirección de Instrucción Pública, creada con programas y Reglamentos bombásticos, con gruesas rentas del Estado y sacrificios de los contribuyentes; una corporación que procede en todo con aquel aire de doctos y sapiéntimos propio de los antiguos doctores de toga y golilla; que tiene entre manos la tarea de educar sin moral y sin religión y de instruir en los preliminares de todas las ciencias a las inteligencias infantiles sin enseñarles bien ninguna; una sociedad que se levanta con inmenso aparato, á guisa de ingente castillo feudal, lleno de señores y rentas, encrustado en plena República Oriental; que vive del ruido y de la ostentación y que surgió debido á aquel famoso Ministro cuyo nombre de Montero le viene de perilla, por que á imitación de los monteros quiso hacer de las escuelas públicas puntos de esperanza para ojeárselas a caza de las conciencias; una Dirección de Instrucción Pública de la laya que tenemos, para asentir y asegurar su vida, necesita también de golpes, teatrales, de golpes de efecto, de los cascabeles y del aparato, aunque para ello apele á recursos tan ilegales como aquellos que sustentan su institución.

El día de ayer se ha presentado á la prensa, afectando indignación por las justas censuras que le dirige este diario y calumniantos con una pachorra esquisita al afirmar que el artículo aquel, materia de la acusación criminal que inició la suspicaz Dirección, es hijo del último misterio, carne de la carne y sangre de la sangre de esta Redacción. Si ayer decíamos que la exelsa Dirección de I. P. se equivocaba, ahora, quitándonos de meticolosidades, pues es fuerza hablar en castellano claro, sostenernos que nos calumnia.

Todos nuestros artículos, como es de usanza en prensa de la capital, no van suscritos con nuestro nombre; pero cuando damos cuenta a los agenos, segun también es de costumbre general, si el autor del trabajo solicitado no firma, tenemos el cuidado de distinguirlo con un asterisco ó declarar que no nos pertenece.

El artículo acusado y cuyo título era el de *Paráfrasis*, lleva el correspondiente asterisco al pie, para manifestar que no era nacido de la Redacción. Quien quiera que lo haya leído así lo comprendrá, menos la exelsa Dirección, que ha afectado no comprenderlo, y se ha hecho la sueca sin otro propósito que el de procurarse un triunfo moral sobre este diario.

Si el artículo en cuestión no hubiese llevado el signo característico de los que no nos pertenecen, se comprende que apesar de nuestras declaraciones de ser su autor el Sr. Larrañaga, habría lugar á duda, tanto mas, que este señor no hace parte de la Redacción; pero cuando lo llevaba, esto es, cuando tenía como decíamos, una estrella á su pie, es maligna y ademas calumiosa imputación la de atribuirnos y obligarnos á reconocer una falsa paternidad, á menos de que tengamos la asendrada virtud de San Vicente de Paul y la Redacción de este diario sea una sección donde se reúnen los hijos expósitos de estrafalarios ingenios. Cuando ella habla y escribe, se hace responsable de lo que habla y escribe; y cuando la Dirección crea que nuestros artículos puedan arrastrarnos á los estrados judiciales, iremos á ellos asumiendo la responsabilidad que nos corresponde y seguros del triunfo de nuestra causa, por que ni ésta Redacción hace uso de las mismas armas vedadas que esgrime la Dirección para inculparnos, ni ésta compuesta de oscuras manos que hieren y se ocultan.

La Dirección ha querido aparentar un triunfo sobre *El Bien Público*; pero *El Bien Público* se ríe de las pifañadas teatrales que le aseten con una hoja de latón, pues no se considera solidario de su escrito registrá.

Coincidencias

Donosa es la coincidencia que habrá podido observar el público, en la fatal caída del Dr. Alvarez y Perez del pedestal de Instrucción Pública, con el circular á la prensa redactada y mandada publicar por la sublime Dirección de la misma.

Injusto creeríamos insultar el dolor del Sr. Alvarez y Perez, echando mano del sarcasmo y de la sátira en momentos que creemos de fatales consecuencias para su persona aunque de no poco felices auspicios para la juventud de nuestra patria: no es por tanto nuestro ánimo insultar al Sr. Alvarez y Perez después de muerto como funcionario público; y solo nos hemos propuesto por lo tanto, hacer constar la curiosa coincidencia de que al mismo tiempo que los espejuelos de aquel señor, montaban á

caballo de sus marces para firmar la circular á la prensa contra *El Bien Público*, el Gobierno encargado de velar por los intereses intelectuales, materiales y morales de la República, escribía no sin cierto descomodamiento pero ageno de rodeos y perifrasis, el siguiente decreto:

Art. 1.º Cesa el Dr. D. Juan Alvarez y Perez en el cargo de miembro de la Dirección General de Instrucción Pública, nombrándose en su reemplazo al Dr. D. Plácido Ellauri.

Nosotros al leer la circular, y tras la circular el decreto, bien creímos que la firma estampada por el señor Alvarez y Perez en aquella, había sido un golpe de gracia, su sentencia de muerte ó por lo menos la última rúbrica que trazara con el carácter oficial que revestía como encopetado mandarín en el ramo de Instrucción.

¡Que coincidencia! ¡si presentaría momentos antes de trazarla, que aquel garabato que trasladaba al papel por el movimiento de su mano destinado á embadurnar las columnas de *La España*, había de hacerlo en momentos que ya bamboleaba toda su importante autoridad y caía derribada de una manera tan lastimosa para su decoro y mas que para su decoro para la propia utilidad de los monteros quiso hacer de las escuelas públicas puntos de esperanza para ojeárselas a caza de las conciencias; una Dirección de Instrucción Pública de la laya que tenemos, para asentir y asegurar su vida, necesita también de golpes, teatrales, de golpes de efecto, de los cascabeles y del aparato, aunque para ello apele á recursos tan ilegales como aquellos que sustentan su institución.

El día de ayer se ha presentado á la prensa, afectando indignación por las justas censuras que le dirige este diario y calumniantos con una pachorra esquisita al afirmar que el artículo aquel, materia de la acusación criminal que inició la suspicaz Dirección, es hijo del último misterio, carne de la carne y sangre de la sangre de esta Redacción. Si ayer decíamos que la exelsa Dirección de I. P. se equivocaba, ahora, quitándonos de meticolosidades, pues es fuerza hablar en castellano claro, sostenernos que nos calumnia.

Todos nuestros artículos, como es de usanza en prensa de la capital, no van suscritos con nuestro nombre; pero cuando damos cuenta a los agenos, segun también es de costumbre general, si el autor del trabajo solicitado no firma, tenemos el cuidado de distinguirlo con un asterisco ó declarar que no nos pertenece.

Y vaya de coincidencias: por otro decreto que aparece en el mismo día que la publicación por la que se destituye al Dr. Alvarez y Perez, se exoneró al Sr. D. Antonio Gabazzo del cargo de Comisario General de la República en la Confederación Suiza, el que termina dándosele las gracias por los buenos servicios prestados al país durante el desempeño de ese cargo; al mirar el decreto de destitución del Sr. Alvarez y Perez, no encontramos esa fórmula que es el emblema oficial de la gratitud del gobierno de los servicios prestados por los funcionarios públicos en favor del adelanto de la patria [Rara coincidencia!]

Se habrá olvidado el Ministerio de Gobierno de añadir la fórmula de costumbre, ó desconocerá los trabajos del Sr. Ex-miembro de la Dirección de Instrucción Pública en tantos años que ha desempeñado ese cargo? Lo primero, no lo creemos por que acostumbra á hacerlo, y porque lo hizo reconociendo justamente los servicios del Sr. Gabazzo; lo segundo no lo afirmamos á ciencia cierta, pero bien podemos suponerlo por que en materia de opiniones y probabilidades estamos perfectamente en nuestro derecho.

Hemos creído oportuno publicar esas coincidencias para honrar sino del modo que se merece, por lo menos del modo que creemos conveniente la caída del Sr. Alvarez y Perez del sagrado puesto de miembro de la Dirección de I. P. y Director de *El Maestro doctor* Alvarez y Perez.

Y vaya de coincidencias: por otro decreto que aparece en el mismo día que la publicación por la que se destituye al Dr. Alvarez y Perez, se exoneró al Sr. D. Antonio Gabazzo del cargo de Comisario General de la Confederación Suiza, el que termina dándosele las gracias por los buenos servicios prestados al país durante el desempeño de ese cargo; al mirar el decreto de destitución del Sr. Alvarez y Perez, no encontramos esa fórmula que es el emblema oficial de la gratitud del gobierno de los servicios prestados por los funcionarios públicos en favor del adelanto de la patria [Rara coincidencia!]

En el II. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

El art. 2.º del Proyecto ha sido crudamente combatido por el Representante del Salto, por que según él, las colonias pueden sin escrupulos establecerse en lo mas mediterráneo del Uruguay y no precisó que lo hagan á orillas de los ríos y de los caminos reales y ferreos. Pues por lo visto, da lo mismo que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el III. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el IV. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el V. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el VI. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el VII. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el VIII. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el IX. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el X. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el XI. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el XII. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el XIII. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el XIV. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el XV. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Oriente en el barco del desierto (los camellos) y que los productos agrícolas se estreñan del río de la República como capullos de una audaz explorador.

En el XVI. estuvo de vena para equivocarse y renegar de la ciencia de Bastiat, Say y Senaile; su criterio le decía que las colonias podían establecerse indistintamente en los arenales de Maldonado ó en las canteras de Canelones, por que en Maldonado se dan garbanzos como avellanas y crecerán los pinos para barrer las nubes con sus abanicos verdes.

Parece que el señor Diputado se acordó de aquellas palabras conocidas del economista, que dicen que la tierra es un inmenso laboratorio químico y que el trigo viaje como las perlas de Ori

NOTA.—El Cura se ofrece a llevar la Comunión a los enfermos impedidos de asistir a la Iglesia, para lo cual bastará un simple aviso.

EN LA CARIDAD

El domingo 16 a las 8 de la mañana se dará principio a la solemne en honor de San Luis Gonzaga. Habrá pláticas.

Todos los domingos y días de fiesta, la Congregación de Nuestra Señora del Huerto, canta a las 9 1/2 de la mañana los oficios de la Santísima Virgen, y las 10 se dice la Santa misa.

Por la tarde a las tres vísperas, sermon en italiano letanías cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

El domingo 16 del Corriente a las 9 de la mañana principiará la solemne en honor de San Luis Gonzaga, protector de la juventud. Concluido el ejercicio piadoso en honor del Santo, se celebrará la misa con Manifiesto y en seguida se dará la bendición con el Santísimo.

Todos los domingos continuará a la misma hora, pudiendo ganar indulgencia plenaria en cada uno de los seis domingos confesando y comunicando y rogando según la intención del Sumo Pontífice.

Correo Argentino

Siendo muy difícil la situación porque atraviesa en estos momentos la vecina República, creemos de nuestro deber poner en conocimiento de nuestros lectores, cuantas noticias se refieran a la marcha de los asuntos políticos argentinos.

Por eso ahora, siguiendo la marcha de otras veces, en casos análogos, abrimos una sección especial, para en ella dar cabida a cuanto de interés nos dignan los diarios de Buenos Aires.

—En la Cámara de Diputados de la Provincia, fué presentado el siguiente manifiesto:

A los pueblos de la República

La Cámara de Diputados de Buenos Aires asumiendo la actitud que los acontecimientos le imponen en cumplimiento de la misión política que la Constitución le encierra, y en uso de la facultad que le acuerda el art. 87 de la Constitución:

Declara:

Que su anhelo por la paz de la República Argentina llevará a adoptar todas aquellas medidas que, salvando la dignidad de Buenos Aires y las instituciones del país, hagan posible su fin de sagrario el imperio de la Constitución y el goce de las libertades públicas.

Que si apesar de los esfuerzos que se hacen por el Gobernador de la Provincia y otros ciudadanos eminentes para obtener la consolidación de la paz sobre la base del respeto de los derechos autónomos de los Estados Federales, las oportaciones de la ambición, o otras causas arrastran al país a una situación violenta, cuyo falso mito que dictarse por la fuerza de las armas, la Cámara de Diputados de Buenos Aires sancionará todas aquellas medidas tendentes a salvar las instituciones de la República como lo ha hecho otras veces con el sacrificio de los tesoros de su pueblo.

Que se adhiere a la política que sigue el jefe del Poder Ejecutivo, cuya conducta responde a las nobles aspiraciones del pueblo que gobierna, que consiste en permitir la imposición por la fuerza de una candidatura presidencial, rechazada por la libre manifestación de la mayoría de los argentinos.

La Cámara de Diputados resuelve que esta declaración, sea circulada á toda la República, y publicada en todos los diarios de la provincia y comunicada al Poder Ejecutivo.

Cefino Arango—José M. Cantilo
—Diego González—Angel E. Casares—Luis V. Varela—Enrique S. Quintana.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1880.

—De la conferencia en Campana entre los tres Pellegrini, algunos senadores y el General Roca, resultó la carta que este último escribió y que dice así:

Campana, Mayo 11 de 1880.

—Sí. Redactor de «La Tribuna». Esta carta es para todos los habitantes de la República.

Nacionales y extrajeros, partidarios y adversarios van á oírse por primera vez.

Violento mi carácter, pero las circunstancias son solenes, y ellas me imponen el deber de no permanecer en silencio un día más, después de los sucesos elocuentes que acaban de tener lugar.

Me refiero á las manifestaciones populares en favor de la paz, anhelo supremo del país, y á las declaraciones inesperadas de S. E. el señor Gobernador de Buenos Aires doctor D. Carlos Tejedor.

Tiene este último una conciencia, y apela á ella para declarar con lealtad, que si no nos hemos dejado, la culpa no es mía.

Pruebáis la espontaneidad con que bajé del Rosario al Tigre para conferencias con él.

Dados los hechos producidos, no puedo, sin dificultar soluciones apetecidas por todos, oír propuestas de ningún género, mientras el Congreso no se constituya según las prescripciones de la Constitución y que de habilidad para deliberar tranquilamente, rodeado de todas las garantías y de todos los respetos que se le deben a uno de los más altos cuerpos políticos de la Nación.

Y llamé á la atención de los partidos sobre esta exigencia patriótica, porque, de otro modo, pienso que no llegaríamos a realizar las aspiraciones co-munes.

A este respecto es deliberada e irrevocable mi resolución, y ella cuenta con el consejo y el apoyo de hombres respetables, honrados y patrióticos a quienes he consultado.

Constituido aquél cuerpo conforme á la y á los deseos de todos los hombres de buena voluntad, estoy dispuesto á hacer un llamamiento á un grupo numeroso de amigos políticos.—Senadores, Diputados y otros funcionarios y personas de consideración,—sílos que someteré, por decirlo así, la suerte de mi candidatura.

Entonces se verá que si no se ha calumniado por mi adversario doctor don Carlos Tejedor, no

he tenido, por lo menos la fortuna de que su perspicacia me juzgara á la luz de un criterio frío e imparcial.

Es para mi cuestión de honor demostrar, que no soy un ambicioso vulgar, que comprendo las responsabilidades de un candidato y de un jefe de partido, y por fin, que mi persona jamás será una bandera de guerra civil.

Lo repto: no esquivo la decisión del arbitrio, convencido de que ella será racional y justa, porque sabrá tener en cuenta que el fallo debe considerar grandes intereses políticos y compromisos en esta contienda, y probablemente difíciles de organización nacional definitiva.

Firme en esta resolución y propósitos, sigo viaje para Córdoba, y regreso á los demás señores redactores de diarios, que haciendo suya esta carta, se sirvan darle publicidad aceptando las expresiones de mi consideración distinguida.

Julio A. Roca.

Buenos Aires dice *El Nacional*, presenta por la noche el aspecto de una ciudad sobre las masas.

Los bomberos, los miembros del tiro, los voluntarios, y en fin todas las fuerzas que obedecen al Gobernador de la Provincia, duermen acuarteladas.

Variedades

Bibliografía

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE METTERNICH

I

El inconveniente de este libro, es el mismo de todos los de su clase. *Las Memorias* están escritas por un particular sin autoridad ni influencia decisiva en los hechos que relata, y entoncetas su valor histórico es dudoso, y el interés proviene de la habilidad ó de la mordacidad con que pinta las épocas en que ha vivido, ó su autor es el propio tiempo un autor importante, y en tal caso las *Memorias* vienen á ser por lo regular un panegírico de quienes las escriben, la justificación ó posteriori de todos sus actos, la apología de su saber, de su provisión, de su infalibilidad, de su superioridad sobre todos sus contemporáneos.

Este último se hecha de ver en las *Memorias* del príncipe de Metternich, que acaban de ver la luz en un mismo día en Londres, en Viena y en París, en inglés, en alemán y en francés respectivamente. A pesar perspicaz que el lector sea, conocerá que Mr. de Metternich es un monstruo de genio, de previsión y de fortuna, capaz de dar ciertas vueltas á Napoleón, á Pitt y á todos los políticos del mundo, ó que es sencillamente un hombre que ha tenido la precaución de escribir sus memorias cincuenta años después de los sucesos que refiere, y de alegar más modestamente que se trata de un despacho ó de una carta de sueldo aceptada la mediación armada de Austria.

El peligro común impuso al Czar que vaciaba el Czar para salir en el momento en que se trataba de la neutralidad, era destruir la neutralidad armada entre los beligerantes. El fracaso de las tropas en la primavera de 1813 a ocupar sus posiciones naturales. Las victorias de Napoleón en Lutzen y Bautzen marcaron por fin el momento en que Austria debía entrar en escena. Y por cierto que no cabe decir que esta nación presentase su papel por amor á la gloria, ni porque su ministro tuviese tan seguro el éxito final, sino simplemente porque hallándose entre Napoleón victorioso y el Czar derrotado, se veía entre la espalda y la pared.

En Junio de 1813, el Emperador Francisco partía de Viena al encuentro del Czar, mientras un correo conducía un despacho á Napoleón rogándole aceptar la mediación armada de Austria.

El peligro común impuso al Czar que vaciaba el Czar para salir en el momento en que se trataba de la neutralidad armada entre los beligerantes. El fracaso de las tropas en la primavera de 1813 a ocupar sus posiciones naturales. Las victorias de Napoleón en Lutzen y Bautzen marcaron por fin el momento en que Austria debía entrar en escena. Y por cierto que no cabe decir que esta nación presentase su papel por amor á la gloria, ni porque su ministro tuviese tan seguro el éxito final, sino simplemente porque hallándose entre Napoleón victorioso y el Czar derrotado, se veía entre la espalda y la pared.

En Junio de 1813, el Emperador Francisco partía de Viena al encuentro del Czar, mientras un correo conducía un despacho á Napoleón rogándole aceptar la mediación armada de Austria.

Desde el momento en que Napoleón tuvo noticia de la entrevista de Metternich con el Czar, dieron las Memorias, el Emperador deseó celebrar igualmente una conferencia con el ministro de Austria.

La relación de esta entrevista celebrada en Dresde el 26 de Junio de 1813 es lo más interesante que contiene las Memorias, porque no se trata de un acontecimiento que decidía de la actitud de Austria, en aquella ocasión, de la suerte de los aliados y por la formación de la Cuadra- alianza, también del fin del imperio y restauración de 1814.

Por lo mismo la dejamos íntegra para un segundo artículo.

he tenido, por lo menos la fortuna de que su perspicacia me juzgara á la luz de un criterio frío e imparcial.

Es para mi cuestión de honor demostrar, que no soy un ambicioso vulgar, que comprendo las responsabilidades de un candidato y de un jefe de partido, y por fin, que mi persona jamás será una bandera de guerra civil.

Lo repto: no esquivo la decisión del arbitrio, convencido de que ella será racional y justa, porque sabrá tener en cuenta que el fallo debe considerar grandes intereses políticos y compromisos en esta contienda, y probablemente difíciles de organización nacional definitiva.

Firme en esta resolución y propósitos, sigo viaje para Córdoba, y regreso á los demás señores redactores de diarios, que haciendo suya esta carta, se sirvan darle publicidad aceptando las expresiones de mi consideración distinguida.

Julio A. Roca.

Buenos Aires dice *El Nacional*, presenta por la noche el aspecto de una ciudad sobre las masas.

Los bomberos, los miembros del tiro, los voluntarios, y en fin todas las fuerzas que obedecen al Gobernador de la Provincia, duermen acuarteladas.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE METTERNICH

he tenido, por lo menos la fortuna de que su perspicacia me juzgara á la luz de un criterio frío e imparcial.

Es para mi cuestión de honor demostrar, que no soy un ambicioso vulgar, que comprendo las responsabilidades de un candidato y de un jefe de partido, y por fin, que mi persona jamás será una bandera de guerra civil.

Lo repto: no esquivo la decisión del arbitrio, convencido de que ella será racional y justa, porque sabrá tener en cuenta que el fallo debe considerar grandes intereses políticos y compromisos en esta contienda, y probablemente difíciles de organización nacional definitiva.

Firme en esta resolución y propósitos, sigo viaje para Córdoba, y regreso á los demás señores redactores de diarios, que haciendo suya esta carta, se sirvan darle publicidad aceptando las expresiones de mi consideración distinguida.

Julio A. Roca.

Buenos Aires dice *El Nacional*, presenta por la noche el aspecto de una ciudad sobre las masas.

Los bomberos, los miembros del tiro, los voluntarios, y en fin todas las fuerzas que obedecen al Gobernador de la Provincia, duermen acuarteladas.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE METTERNICH

he tenido, por lo menos la fortuna de que su perspicacia me juzgara á la luz de un criterio frío e imparcial.

Es para mi cuestión de honor demostrar, que no soy un ambicioso vulgar, que comprendo las responsabilidades de un candidato y de un jefe de partido, y por fin, que mi persona jamás será una bandera de guerra civil.

Lo repto: no esquivo la decisión del arbitrio, convencido de que ella será racional y justa, porque sabrá tener en cuenta que el fallo debe considerar grandes intereses políticos y compromisos en esta contienda, y probablemente difíciles de organización nacional definitiva.

Firme en esta resolución y propósitos, sigo viaje para Córdoba, y regreso á los demás señores redactores de diarios, que haciendo suya esta carta, se sirvan darle publicidad aceptando las expresiones de mi consideración distinguida.

Julio A. Roca.

Buenos Aires dice *El Nacional*, presenta por la noche el aspecto de una ciudad sobre las masas.

Los bomberos, los miembros del tiro, los voluntarios, y en fin todas las fuerzas que obedecen al Gobernador de la Provincia, duermen acuarteladas.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE METTERNICH

he tenido, por lo menos la fortuna de que su perspicacia me juzgara á la luz de un criterio frío e imparcial.

Es para mi cuestión de honor demostrar, que no soy un ambicioso vulgar, que comprendo las responsabilidades de un candidato y de un jefe de partido, y por fin, que mi persona jamás será una bandera de guerra civil.

Lo repto: no esquivo la decisión del arbitrio, convencido de que ella será racional y justa, porque sabrá tener en cuenta que el fallo debe considerar grandes intereses políticos y compromisos en esta contienda, y probablemente difíciles de organización nacional definitiva.

Firme en esta resolución y propósitos, sigo viaje para Córdoba, y regreso á los demás señores redactores de diarios, que haciendo suya esta carta, se sirvan darle publicidad aceptando las expresiones de mi consideración distinguida.

Julio A. Roca.

Buenos Aires dice *El Nacional*, presenta por la noche el aspecto de una ciudad sobre las masas.

Los bomberos, los miembros del tiro, los voluntarios, y en fin todas las fuerzas que obedecen al Gobernador de la Provincia, duermen acuarteladas.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE METTERNICH

he tenido, por lo menos la fortuna de que su perspicacia me juzgara á la luz de un criterio frío e imparcial.

Es para mi cuestión de honor demostrar, que no soy un ambicioso vulgar, que comprendo las responsabilidades de un candidato y de un jefe de partido, y por fin, que mi persona jamás será una bandera de guerra civil.

Lo repto: no esquivo la decisión del arbitrio, convencido de que ella será racional y justa, porque sabrá tener en cuenta que el fallo debe considerar grandes intereses políticos y compromisos en esta contienda, y probablemente difíciles de organización nacional definitiva.

Firme en esta resolución y propósitos, sigo viaje para Córdoba, y regreso á los demás señores redactores de diarios, que haciendo suya esta carta, se sirvan darle publicidad aceptando las expresiones de mi consideración distinguida.

Julio A. Roca.

Buenos Aires dice *El Nacional*, presenta por la noche el aspecto de una ciudad sobre las masas.

Los bomberos, los miembros del tiro, los voluntarios, y en fin todas las fuerzas que obedecen al Gobernador de la Provincia, duermen acuarteladas.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE METTERNICH

he tenido, por lo menos la fortuna de que su perspicacia me juzgara á la luz de un criterio frío e imparcial.

Es para mi cuestión de honor demostrar, que no soy un ambicioso vulgar, que comprendo las responsabilidades de un candidato y de un jefe de partido, y por fin, que mi persona jamás será una bandera de guerra civil.

Lo repto: no esquivo la decisión del arbitrio, convencido de que ella será racional y justa, porque sabrá tener en cuenta que el fallo debe considerar grandes intereses políticos y compromisos en esta contienda, y probablemente difíciles de organización nacional definitiva.

Firme en esta resolución y propósitos, sigo viaje para Córdoba, y regreso á los demás señores redactores de diarios, que haciendo suya esta carta, se sirvan darle publicidad aceptando las expresiones de mi consideración distinguida.

</div

DIVERSIONES

Teatro San Felipe
COMPÀNIA DE ZARZUELA
4^a función de la temporad
El Sábado 15 de Mayo de 1880

El juego cómico-lírico-dramático en dos actos, original de don Mariano Pina Domínguez y música del maestro don Rafael Acevedo, titulado

SENSITIVA

La chistosa y espiritual zarzuela en un acto, nueva en esta ciudad, en la que toma parte la señorita Carrasco; y principales partes de la compañía, titulada

C. DE L.

A las 8 en punto.
En la semana próxima se pondrá en escena la gran zarzuela nueva, para la que se han pintado varias decoraciones, denominada

Las dos huérfanas

Siguen en ensayo las zarzuelas nuevas «El Proceso del canecán», «El Tributo de las Cien Doncellas», y «Las dos Princesas.»

PRECIOS

Palcos avances \$ 8.00
" balcones y bojos 1.50
Sillones de orquesta 1.00
Sillas de plateros 0.50
Asientos de cauzuelas 0.50
Asientos de parados 0.50
" a cauzuela y parado 0.50
Entradas a paños y plateros 1.00

Teatro Solis

GRAN COMPÀNIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE
El Sábado 15 de Mayo

Se pondrá en escena la acreditada zarzuela en dos actos, original de D. Francisco Cemprón, música del maestro Arrieta, titulada

MARINA

Dando fin con la divertida zarzuela en un acto y verso, titulada

EL HOMBRE ES DÉBIL

PRECIOS—Palcos bajos y balcones, \$ 6.00; id. altos, 4.00; sillones de orquesta, 1.20; toritos, 1.00; lunetas de plateros, 1.00; id. de cauzuelas, 0.50; entrada general 1.00; id. parado y cauzuela, 0.50.

REMITES

Francisco Piria

El Domingo 16 de Mayo.

Extraordinario remate de solares a plazos
A pagar de \$ 1 peso por mes

El de Recreo de las Piedras
pasajes gratis para todos

tres mil personas invitadas

el ferro-carril saldrá de la estación principal,
calle Río Negro

Ala 1 en punto!!

Nos da la oportunidad de vender terrenos inmediatos á la capital, situados en una posición de tanto porvenir y con la condición de pagar de \$ 1 peso por mes.

La Estación principal del Ferro-Carril está en el mismo Recreo.

En todas las calles hay árboles sombríos, aguas corrientes, fuentes, estanques, etc.

La plaza de frutos proyectada está en el mismo centro.

En el Recreo hay mas de cien edificios de primer orden.

A las 3 en punto

Estreno del gran palacete, que acaba de construir el señor don Juan Moreno en el mismo centro del Recreo, en donde ha formado una bella plaza.

Comienzo del estreno del nuevo edificio habrá un gran baile campesino.

Por detalles, pianos, boletos de ida y vuelta etc, ocursose al escritorio de «La Industrial», calle Treinta y Tres n.º 150; o el domingo a la 1 en punto, en la Estación del Ferro-Carril calle Río Negro.

No se admiten muchachos ni manzanas.

NOTA—A las personas que aprovechan los vagones del remate, para irse á pasear á las Piedras á nuestra costa, les advertimos que se han tomado las medidas para frustrar sus pases de arribada.

Quedan notificados.

Ya lo saben, para asistir al remate, queda invitado todo el mundo, habrá dos salones especiales para señoras y señoritas.

AVISOS GENERALES

DR. VISCA

Se ha mudado á la calle de 25 de Mayo 221
(esquina Misiones.)

Consultas de 12 á 1 de la tarde.

m. 14 30-p.

ESPACIOSO ALMACEN

Esta para desaparecer por término de contrato el hermoso almacén situado en la calle del Rincón n.º 17 con salida á la calle de Zárate, que actualmente ocupa la casa del Sr. Rabe.

Para alquilarlo ocursose á la calle de Zárate n.º 150.

8. p.

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, en su casa, Colón número 55, esquina á Piedras.

EL PROCURADOR

JOAQUIN BIANCHI
Tiene su despacho en el estadio los doctores Varela, Suárez y Riquera Montes, tozogó 145 á esquina á la del Rincón.

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno se sitúa á los herederos de D. José Patricio Torres y á las demás personas que representan en su nombre la sucesión de D. José Ramírez en los autos con la de D. Gabriel A. Pereyra sobre campos, para que si ó por mandado de D. Plácido de Lira, llamándose por su nombre, comparezcan á declarar á la corte, y si no, comparezcan ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado á deducir las acciones que puedan corresponderle como legatarios del expresidente D. Plácido de Lira, llamándose por su nombre, y si no, comparezcan ante este Juzgado para que si ó por medio de apoderado para la garrantía y un oficio especial para los oídos. También ha traído el gran aparato neumático del profesor Waldemar, de Berlín, de aire comprimido, para las enfermedades de pecho, como bronquitis crónicas, asma, enfisema, con cuyo aparato obtiene excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay 242, altos, entre Daimán y Río Negro de 12 á 1 y 1/2 de la tarde.

n.º 185—perm.

Montevideo, Abril 6 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Agustino Dupont, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

Benito Montalvo, Escritor Pùblico.

Montevideo, Abril 14 de 1880.

